



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "17 DE MARZO" LIMITADA.

*Seguridad - Confianza – Responsabilidad*

## INFORME AUDITORÍA INTERNA

Señores miembros de la Asamblea General

En mi calidad de Auditor Interno de la Cooperativa 17 de Marzo, me permito presentar este informe correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2025. Mismo que ha sido elaborado en cumplimiento de la normativa legal vigente, al estatuto institucional y del plan anual de auditoría aprobado por la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria para la institución.

### EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL

Durante el año 2025 se ejecutó el Plan Anual de Auditoría cubriendo las principales áreas de la cooperativa. Se evaluaron cuentas de los estados financieros especialmente cartera, inversiones, captaciones, gastos e ingresos.

Asimismo, se revisó la gestión de riesgo en sus diferentes componentes:

- Administración Integral de Riesgos, se examinó el cumplimiento de esta norma y las acciones ejecutadas por la institución para garantizar la no existencia de pérdidas y fraudes.
- Riesgo de crédito, en cuanto al cumplimiento de límites de crédito, al cumplimiento de políticas, procesos y procedimientos de colocación y recuperación de cartera, evaluación de la tecnología crediticia, a los procedimientos de cobranza preventiva, extrajudicial y judicial de la cartera en riesgo, los castigos, al cumplimiento de las políticas y requisitos para novaciones, refinanciamiento, reestructuraciones de la cartera.
- Riesgo de liquidez, se evaluó el cumplimiento de la norma de riesgo de liquidez, a la norma de gestión del riesgo de tesorería, los resultados de la aplicación de las metodologías de brechas de liquidez, liquidez estructural, pruebas de stresstesting y backtesting y al examen de los procesos de gestión de inversiones de la Unidad de Tesorería.
- Riesgo operativo y legal en cuanto a la verificación de las medidas de seguridad para transferencia electrónicas, efectividad de las medidas implementadas por el Oficial de Seguridad de la Información, así como el cumplimiento de las medidas para la administración de este riesgo, del factor personas, procesos, tecnologías de la información y comunicación



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "17 DE MARZO" LIMITADA.

*Seguridad - Confianza – Responsabilidad*

así como de los eventos externos, verificación de la elaboración, actualización e implementación de los diferentes planes de contingencia, planes de emergencia y avances del sistema de continuidad del negocio.

- Riesgo de Mercado se examinó el cumplimiento de esta norma, y de las medidas implementadas para minimizar el riesgo de conducta de mercado y manejo de tasas de interés activas y pasivas.
- Ambiente de Control se realizó exámenes relativos a los Programas de Educación financiera, cumplimiento de la aplicación de la norma de Riesgo Ambiental y Social SARAS para los microcréditos.
- Riesgo de Lavado de Activos se verificó el cumplimiento del artículo 10 requisitos para ser calificado como Oficial de Cumplimiento titular y suplente, cumplimiento del reporte CRS de los residentes no fiscales, aplicación de esta normativa y ejecución de sus modificaciones y actualizaciones enviadas por los entes de control.
- Evaluación de activos y evaluación del patrimonio respecto a los activos ponderados por riesgo, y patrimonio técnico.
- Se verificó el cumplimiento de los Comités de Administración Integral de Riesgos, Comité de Cumplimiento, Comité de Continuidad del Negocio, Comité de Seguridad de la Información, Comité de tecnologías de la Información y comunicación.

En términos generales se establece que el sistema de control interno es adecuado y funcional con oportunidades de fortalecimiento en todos los niveles.

En cuanto a la transparencia de la información se determina que los indicadores esenciales al 31 de diciembre 2025, se encuentran así: La cooperativa presenta una liquidez del 48,54%, lo que garantiza el cumplimiento oportuno de sus obligaciones. Esto refleja estabilidad y bajo riesgo de liquidez.

La solvencia patrimonial alcanzó el 23,04%, lo que demuestra una estructura sólida, capacidad para enfrentar riesgos, y disponer de un músculo de crecimiento adecuado.

La morosidad se ubicó en 9,20% indicador que requiere seguimiento pero que se encuentra gestionado mediante acciones de recuperación en todas sus instancias.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "17 DE MARZO" LIMITADA.

*Seguridad - Confianza – Responsabilidad*

Finalmente, la cobertura de provisiones es del 128,20%, lo que significa que la institución cuenta con respaldo suficiente para cubrir posibles pérdidas de cartera. En conjunto estos indicadores reflejan una institución financieramente controlada y estable.

En cuanto a la gestión de cartera de crédito, se evidencian que existen oportunidades para fortalecer la gestión de colocación y cobranza, actualizar productos, procesos, metodologías y manuales para mejorar el seguimiento de la morosidad y colocación de recursos para obtener mejores resultados.

En la administración de riesgos se detectaron oportunidades de mejora especialmente en fortalecer las matrices de riesgos integrales, de riesgo operativo, de mercado y de lavado de activos; actualizar y consolidar los planes de contingencia y de continuidad del negocio, para minimizar posibles pérdidas.

Respecto al cumplimiento normativo, se verificó la aplicación de las disposiciones emitidas por los organismos de control, siendo importante señalar que en el riesgo de liquidez no se identificaron debilidades relevantes, lo cual refleja una gestión adecuada.

En cuanto al seguimiento de recomendaciones, se evidencia un avance progresivo en su implementación, con el compromiso de las diferentes áreas de la institución, esto refleja una cultura organizacional orientada a la mejora continua, obtención de objetivos y resultados.

El sistema de control interno es funcional y la gestión de riesgos se encuentra en proceso de fortalecimiento.

En términos generales la institución mantiene estabilidad, sostenibilidad y perspectivas de crecimiento, basadas en una gestión responsable y en el cumplimiento de la normativa vigente.

Se puede concluir que la cooperativa presenta una posición financiera sólida, una liquidez adecuada con una cobertura prudente de riesgos.

Se deja constancia que todos los informes derivados de los exámenes de auditoría realizados durante el período fueron oportunamente comunicados al Consejo de Administración, al Consejo de Vigilancia y a las áreas auditadas correspondientes.

Asimismo, los planes de acción orientados a mitigar las observaciones y oportunidades de mejora identificadas fueron debidamente elaborados y ejecutados por las unidades responsables, evidenciándose su cumplimiento en casi su totalidad.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "17 DE MARZO" LIMITADA.

*Seguridad - Confianza – Responsabilidad*

Finalmente, en caso de requerirse ampliar la información presentada, el archivo físico y digital de los documentos de Auditoría Interna se encuentra disponible en la oficina a cargo de esta Unidad, para su respectiva revisión.

Muchas gracias por su atención.

Auditor Interno:

Nombre: Ing. Jenny Neto Troya

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: 28 de marzo del 2026